



Carpeta Nº 82/184 Año 2007 Folio Nº _____
Asunto: NUOTO. Esc. de natación y Salud. Agradecimiento
y solicitud colaboración para integrar al grupo tres
competidores.

Resolución Nº 101/007 Artigas, 13 de febrero del 2007.

VISTO: la nota presentada por la Señora Soledad Riani responsable de NUOTO (Escuela de Natación) solicitando una colaboración de \$ 4.500 para que nadadores / de la ciudad de Bella Unión puedan competir en el Campeonato Nacional a realizarse en la ciudad de Fray Bentos;

RESULTANDO: que la situación económica / de los jóvenes no les permite costearse los gastos que insu-
miría pasaje, comida, alojamiento, etc.);

CONSIDERANDO: la necesidad de contar / con estos deportistas dentro de la representación artiguense;

ATENTO: a las facultades conferidas al Suscrito;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS;

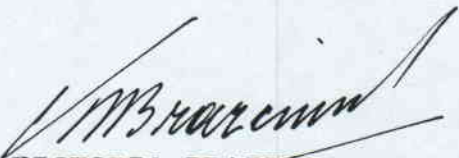
R E S U E L V E:

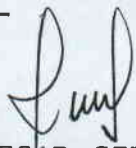
1ro) Aportar la suma de \$ 1.500 a cada competidor de acuerdo a detalle:

NICOLAS MOREIRA	C.I. 4.634.044-9
ELIAS LIMA	C.I. 4.898.943-4
CARLOS REBOLLO	C.I. 5.010.454-7

2do) Dicha suma debe rá ser abonada a la responsable Señora Soledad Riani Cédula / de Identidad Nro. 2.689.252-0.

3ro) Cúmplase, insértese en el L.R., notifíquese y pase al Departamento de Hacienda a sus efectos. Diligenciado, archívese.-


VICTORIO BRAZEIRO.
Secretario General.


JULIO CESAR SILVEIRA.
Intendente Municipal.